



EL INFRASCrito DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de febrero del año dos mil veintitrés la municipalidad de Palín, no reporta viajes nacionales e internacionales que son financiados con fondos públicos, de conformidad con el numeral doce del artículo diez de la ley de Acceso a la información Pública.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firma el presente, en una hoja de papel bond tamaño carta con el logotipo de la municipalidad, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

NEFTALÍ DE JESUS BARRIOS MARROQUIN
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

